

REDACCION Y
ADMINISTRACION.
Calle 22 Norte, 339.

ADMINISTRADOR
Francisco Moneayo.

SUSCRIPCION
en todo Centro América
Por mes... \$0.75
Número suelto... 0.05

EL PADRE ESPAÑOL.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PROPAGANDISTA

DE LA JUSTICIA Y LA VERDAD.

FUNDADOR

EDITOR
LUIS MONCAYO.

ANUNCIOS
y remitidos
A PRECIOS
Convencionales.

EL PADRE ESPAÑOL.

Plaza del 56.

Aunque no tenemos el honor de conocer al *disfrazado* señor dos X. X. nos permitimos publicar su carta porque la creemos de interés general para Costa Rica y para todas las personas que aprecien el valor patriótico de los héroes, que supieron defender su patria de la invasión de los filibusteros.

San José, julio 24 de 1892.

Sr. Redactor de

EL PADRE ESPAÑOL:

Según decreto número 12 que aparece publicado en la Gaceta Oficial de esta fecha, se designa el sitio llamado "Plaza de la Estación" para colocar el monumento que en conmemoración de los hechos gloriosos del 56, se mandó erigir por decreto de octubre de 1857.

Digna de todo elogio es la conducta del Ejecutivo mandando levantar en aquel sitio el bronce que ha de perpetuar la memoria de nuestros antepasados, que, celosos de su soberanía, supieron defender con dignidad el decoro del pabellón costarricense.

Atendiendo; pues, á que hoy aquello ha sido designado para la erección del Templo donde se ha de rendir homenaje al recuerdo de aquellos héroes, no encuentro razón ninguna para que el nombre de "Plaza de la Estación" con que hasta ahora ha sido conocida, no sea cambiado por otro que, como el de "PLAZA DEL 56," esté más en relación con aquellos faustos acontecimientos.

Caso que Ud. estimare oportuna esta indicación, vería con sumo agrado su inserción en las estimables columnas de su periódico, por lo que de antemano repito á Ud. mis agradecimientos.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme

Su atto. seguro servidor,

X. X.

Pensamientos.

--- La expulsión de los jesuitas de Costa Rica, por el Presidente don Próspero Fernández q. e. p. d., la están justificando en el Congreso los diputados elérgicos y clericales. — *Trejos, Martínez y Jimenez.*

--- Soy el Pi y Margall del Congreso de Costa Rica, pero me conviene votar la Ley de Extranjería aunque destruya mis convicciones democráticas. — *M. Fernandez.*

--- Soy el anti-Cicero del Congreso y el político independiente, pero tengo compromisos con mis socios para defender la Ley de Extranjería que deroga las leyes democráticas. — *Astúa.*

--- Mis convicciones defendiendo leyes de garantías y pulverizando á éstas, me exigen la defensa de la Ley de Extranjería. — *Gonzalez V.*

---Recapaciten nuestros compañeros del Congreso y arrojen al caramanchón del desprecio la Ley de Extranjería que puede acarrear consecuencias graves para nuestra querida patria. — *Montano, Moreno, Rodríguez, Fernandez (Franco) y Bustos.*

---Pensamiento tú me matas, tú me tiras á perder, tú me traes á la memoria, cosas que no puedo ver. — *Vargas.*

---Cuando yo tenía seguridad de mis actos, comprendí que la Ley de Extranjería, que presentó al Congreso el comerciante don Manuel Aragón, era perniciososa para mi amada patria: la rechacé; hoy que no sé lo que hago, la pongo en vigencia en peores condiciones. — *Rodríguez.*

---Las convicciones políticas, son como la virginidad, una vez pedidas, no vuelven á recobrase. — *Francisco Pi y Margall.*

REVISTA DE LA PRENSA.

---*El Diario del Comercio*, registra un artículo intitulado Proyecto Merivale, con la firma de *El Preste Juan*

(no sabemos si éste será aquel célebre de las Indias) donde censura al Ingeniero don Odilón Jiménez por el informe que dió en contra del Proyecto de la referencia. Este *Preste Juan*, sostiene el Proyecto Merivale porque lo cree de utilidad pública. Dice; que Mr. Merivale, va á ser un segundo Mr. Keith. Después de dar algunas noticias muy conocidas de este público, da cabida al remitido de Mr. Merivale, que ocupa cuatro columnas. Desde la letra A á la Z huele á cloacas y cañerías *El Diario*.

---*La Prensa Libre*, no deja de la mano "La República en América," ahora la tocó á Bolivia. También aparece en el colega de los colombianos y cubanos, un pequeño artículo que se titula *Colonia Maceo*, y dice, que es notable el incremento que va tomando. Señala después lo que aparece en la Memoria del Ministro de Gobernación, donde hace una estadística de todo lo que contiene la citada colonia y que el Gobierno está muy satisfecho con el contratista quien está dando estricto cumplimiento á sus compromisos.

Por lo visto, los que dijeron lo contrario, son unos calumniadores. No sabemos qué contestarán á esto los cubanos don Ricardo Bofill, don Francisco Badell y otra infinidad de individuos que dieron á la luz pública grandes denuncias de lo que decían que pasaba en la *Colonia de Maceo*. — Nosotros, ponemos las cosas en su verdadero lugar, ó sean de la manera que dicen que están.

---"El Herald" bautizó su cortito editorial con el nombre de *El Congreso* y aparece en su último párrafo lo siguiente:

"Parece que el señor Presidente Rodríguez ha resistido heroicamente á la exhibición de la prueba pedida y sólo consiente en que se desglose lo relativo al señor Carazo y Fernández. Cree el Jefe que no está obligado á

presentar nada; y sólo porque desea Ley de Extranjería. No se asuste, *empusteló* al ponerla en la platina de impedir que las malas voluntades inventen que busca lance con el Legislativo, se resigna á conceder lo dicho”

Inmediatamente publica un comunicado que firman más de sesenta personas que se quejan de que el Gobierno no observa el reglamento de policía donde consigna destazar ganados flacos para el abasto del público cuando esas reses importadas á la República, están en mala condición, debido á la larga navegación y malos alimentos y que la carne de ese ganado tiene que ser de malas condiciones y nociva para la salud pública. Varias veces al llegar la res al matadero ha fallecido en el acto mismo de ser conducida. Es decir, que no tuviera necesidad de matarla. En el mismo Heredia han fallecido reses venidas de Puntarenas y procedentes de la República de Colombia. Esto viene á corroborar todo cuanto hemos dicho en EL PADRE ESPAÑOL y que “El Heraldó”, por ser la generalidad de las veces un crítico ramplón, lo tomaba á chacota como otras muchas cosas que le dominan con su pedantomanía de sabiendo. Después aparece una ilustrada exposición que hace el distinguido y caballeroso Licenciado don Joaquín Aguilar defendiendo á las importadores de reses á Costa Rica y manifiesta que en este país no hay ni la décima parte de reses para el consumo de la población y que en cuanto á la parte médica que parece alarmar á los solicitantes, algunos, antes dicho está, aunque médicos son interesados á examinarlas.

—*La República*, como tiene la enfermedad crónica de mentir, desde que es órgano oficial de varios padres de la patria, ha tenido el cinismo de publicar el proyecto de Extranjería y decir lo siguiente de comentario:

“Para conocimiento de los Extranjeros honorables que residen en Costa Rica, publicamos á continuación la Ley de Extranjería con las modificaciones que le hizo la Comisión respectiva, y en los términos que fué aprobada por el Congreso.”

Además, registra el suelto que dice de esta manera:

“El Ingeniero Invernizio, se encuentra un tanto asustado con la

amigo, esas leyes no rezan con hombres con Ud. Tal vez pudiera suceder que al ilustre varón Moncayo lo llegara á arrollar la Ley.....”

Estas coacciones y amenazas del órgano de los malhechos y linfáticos que dirigen esa prensa prostituida, no deben estar exentos varios padres de la patria que quieren poner una ley que está de conformidad con el resto de la Edad Media, con el fin laudable... de cometer un atropello, ya que no le pudieron quitar la vida, cor el Director de EL PADRE ESPAÑOL, y no para fines de principios. “Confesión de parte, prueba plena.” Pero la plancha que ha cometido *La República* en esta ocasión, como acostumbra siempre, el público sensato de Costa Rica irá conociendo poco a poco quienes son sus defensores y quienes son los que desean hacer de este país una ínsula de familia!

No sabemos las causas y motivos que han tenido lugar anoche en el seno del Congreso para clausurar las sesiones y solo quedar la Comisión Permanente. Lo que sí podemos anticipar á nuestros lectores, que antes de entrar á sesión los señores Diputados, tenían cada uno de ellos un ejemplar de EL PADRE ESPAÑOL y estaban leyendo el artículo que vió la luz pública en el número de ayer, intitulado *La Expulsión ES UN RESTO DE LA EDAD MEDIA PARA EL CONGRESO DE COSTA RICA*.

Por lo pronto las sesiones del Congreso han quedado clausuradas y la ley de Extranjería, que ya la creía un hecho *La República*, quedó en capilla como muchas otras cosas que estaban á la orden del día....!

Ahora preguntamos á nuestros amables lectores ¿quiénes son los perniciosos, si el Director de EL PADRE ESPAÑOL, que sólo se ocupa del bien general de sus semejantes, ó *La República*, que no hace otra cosa que calumniar y engañar á sus lectores? El verdadero juzgará y fallará en definitiva quién es *La República* y quién es EL PADRE ESPAÑOL.

Rectificación.

En el número del sábado de este periódico, aparecieron infinidad de errores, porque una de las páginas se

la prensa. Entre los más garrafales se encuentra la parte de la Revista que hicimos de *El Heraldó*, y con el objeto de que las cosas queden en su verdadero puesto, copiamos lo siguiente, ya correcto en debida forma: —“El Heraldó, se ha desbocado con La República, con EL PADRE ESPAÑOL, y contra todo lo que le perjudica para continuar con sus traquecerías ese crítico ramplón ó payaso de la prensa mercenaria. A nosotros, para destrozor todas las razones que le hemos enrostrado, con el objeto de que el público en general sepa que clase de granuja está al frente de ese libelo de difamación, nos ultraja tontamente y nos llama “Pobre viejo...” y que nos dará una peseta cada sábado, día de comprar el ajo y la ceboya”—quiso decir cebolla.

Esa peseta que nos ofrece la cloaca donde desahogan los moros, los africanos y Ranchos, que han difamado a todo lo ilustre de este país, la puede conservar su redactor para que los ingleses le dejen vivir en paz y no le arrojen á la vía pública con toda su carabana ...!

¡Gran acontecimiento!

Conociendo la sociedad de San José que el Parque Central no es propósito para oír las bellísimas notas que despide la Banda de Música que paga el pueblo en general, ha vuelto á sus andadas ó sea á la deliciosa dehesa donde hacen el ejercicio los soldados que se encuentran de Cantón en el Cuartel de Artillería.

Anoche volvió esa sociedad á que nos referimos á pasearse por las lindas calles que rodean á la dehesa donde se encontraba la banda de música tocando espléndidas piezas.

De gustos no hay nada escrito.... El Parque Central estaba solitario, ni aún el ave de sotana se encontraba allí!

¡Cayo en el garlito!

La República, de papel, del día 22 de este mes, publicó una denuncia que atacaba duramente la honra de los señores Gobernador, Secretario, y Agente de Policía del puerto de Limón. Denuncia, que salió de la cabeza del que *embadurnó* ese libelo de difamación, con el objeto de que los calumniados ocurrieran al *luzon* de *chantaje* que tiene abierto para apoderarse de lo ajeno sin permiso de sus due-

ños; pero en esta ocasión le salió el tiro por la culata.

Los ofendidos se presentaron á los tribunales de justicia y entablaron una acusación por calumnia.

Los perniciosos.

General Garibaldi, don José Mazini, General Prim, don Manuel Ruiz Zorrilla, don Gumersindo de la Rosa, don Juan Torre, don Juan Garín y Quintero, don Luis Moncayo, don Tomás Mur, Sr. Pérez Llorente, señores Gómez Córdova y Quiñones, don Federico Proaño, don Rabén Darío, éste fué expulsado por vago, y el mismo Gobierno que cometió semejante abuso lo ha nombrado representante para la Exposición del 4º Centenario de Colón que tendrá lugar en Madrid, señores Vargas Vila, y Montaña, estos fueron expulsados por el bandido de levita Andueza Palacio en Venezuela y que como saben nuestros lectores, le costó la caída del gobierno que levantó una apoteosis á Guzmán Blanco, general Eloy Alfaro y millares de personas de esta misma especie, que la prensa universal y la sociedad en general sintió semejantes expulsiones.

¿Y qué diremos del señor Obispo Thiel? ¿Y del Obispo Casanova de Guatemala?

En el próximo número nos ocuparemos sobre este asunto, que hoy es el plato favorito de la sociedad de Costa Rica.

SECCION CABLEGRAFICA.

Londres Julio 24.—El mayor Pollock de uno de los regimientos de los Highlandes ganó el premio de la reina en Bisley. Hubo un choque en los trenes de Manchester y Carlisle del que resultaron ocho individuos golpeados. Dicese que el baron Coleridge se hará cargo de la Cancillería y que Earl Russell será nombrado jefe en el ramo de justicia. Oconnor predice que el nuevo Parlamento durará al menos tres años, pero no más que cuatro.

Berlin 24.—El Conde Watdersel en una entrevista con el Corresponsal del New York Herald niega que el desea reemplazar á Caprivi y dice que el nada tiene que hacer con la Cámara de Bismarck y que está contento con regístrs militar.—Las oficinas de asuntos extranjeros de Berlín y Viena aprobaron la protesta por el Gobierno de Bulgaria contra la conveniencia de Rusia en sus planes contra Ferdinando é Irbambuff.—Bismarck sale el lunes de Küssengen para su morada y

se le hará grande ocasión. El Allmege-mine Zeitung predice la pronta retirada de Caprivi.

Paris 24.—La política en Ing'aterra, de Marruecos exaspera á los franceses que están listos para luchar por sus derechos en aquel país.

New York 24.—La revista de la Bolsa de Londres publicada en *El Herald* dice que hubo un día generalmente quieto, que el dinero sir valor. La plata en brutas 39 5/8 peniques la onza y en New York 86 1/2 centavos.

Berlin 25.—Una inmensa demostración en honor de Bismarck se hizo ayer en Küssengen en la salida para su hogar. El Príncipe en su discurso dijo que el no se abstendría de hablar sobre el Emperador. El Doctor Stahlmann en una carta niega que Emin Pacha invadió el territorio británico.

Londres 25.—El Corresponsal de Cheromisele en Viena dice que España convocará á una conferencia con el fin de tratar sobre el asunto de Marruecos en la cual tomaran participación Inglaterra, Austria, Alemania é Italia.

Ultima hora.

La Comisión que dejó nombrada anoche el Congreso al clausurar sus sesiones para que despache los asuntos que están pendientes donde fabrican las leyes de este país, entre ellas la de extranjería que deja en buen lugar á la Rusia absolutista, la componen los señores padres de la patria, Clero González Viquez, M. Montenegro B, Manuel de Jesús Jiménez, F. Aguilar Barquero, y José Astúa. Estos ciudadanos tienen la cuchilla de la guillotina á su disposición para dejarla caer cuando lo crean conveniente sobre las cabezas de los extranjeros que definden la moral y las buenas costumbres, la justicia, la verdad y la razón.

Poden descargarla. La recibiremos con resignación; pero nos quedará el derecho de decir, sois los verdugos de Costa Rica.

La vida de "El Padre Español"

RELOJERIA y JOYERIA DE SOJO Y RAMIREZ. Expléndidos relojes de Waltham y Suizos. Pulseras. Pendientes. Leontinas de oro y plata. Collares con hermosos y lindos medallones. Lápizeros de oro y plata. Anillos de todas clases incluso con brillantes sin defectos y de primeras aguas. Relojes de pared, de mesa y despertadores. Cajas de música. Marcos para retratos. Sobre todo, tenemos un gran surtido de joyería chapada en oro que se puede garantizar por 15 años. Nos comprometemos á componer toda clase de relojes y garantizar toda obra que salga en esta casa.

LOS PASAJEROS. Las mejores hostias que se pueden montar para hacer viaje de Esparta á Alajuela, las alquila la señora Daría Orozco de García, á un precio más barato que lo que puede dar cualquiera otra persona por pura competencia. Sencoral del Hotel Victoria de Alajuela, Esparta, Mayo 21 de 1892.

EL 15 DE SETIEMBRE. Tienda de géneros de todas clases y á precios sumamente baratos. El que lo dude, puede pasar por este establecimiento, que se encuentra en la Avenida Central y la calle 21. Sur.

LA MASCOTA. Almacén de Abarrotes. Este establecimiento es sin disputa el mejor en su clase de Centro América, tanto en San José como en Puntarenas.

GOICOCHEA Y Ca. Este lujoso y bien conocido establecimiento acaba de recibir un gran surtido de alfombras, capas de hule, polainas, paraguas, muebles de dormitorio y sala y el nunca bien ponderado "Vino Navarro" capaz de hacer resucitar á un muerto.

HOTEL INTERNACIONAL. Las habitaciones de este espléndido hotel como igualmente la comida, son de primera calidad, con la particularidad que los precios están al alcance de todos los bolsillos y se encuentra este establecimiento en la 7a. Avenida, Oeste, núms. 160, 162 y 164, ó sea á 50 varas del Parque Central. "On parle français." Proprietario, C. GIULIANI.

GRAN HOTEL. Este establecimiento de primer orden y situado en el punto más céntrico de esta capital, es el mejor de Costa Rica, con la particularidad, que todos los diplomáticos y agentes de comercio del extranjero, como igualmente todas las personas de buen gusto, se hospedan en tan magnífico establecimiento. El servicio es puntual y las habitaciones lujosas, bien arregladas y limpias. La Cantina está surtida con vinos y licores exquisitos. El comedor es excelente y la comida que en él se sirve es nutritiva y de primera clase. También tiene un espléndido Salón de Señoras, decentemente decorado y bien atendido, donde se sirven helados de todas clases. Los Billares que tienen su higiénico salón, no dejan nada que desear. No olvidarse que tiene baños tibios y frios de aspersión á toda hora.

EL RESTAURANT ESPAÑOL de Anita Paredes é Ignacio Rodó, está de moda hoy día, debido al buen servicio y bien montado en que se encuentra, con la particularidad que las comidas que en él se sirven son de primera clase. Este establecimiento que sigue bajo el mote de "La Iberia...Gran Hotel", marcha haciendo grandes reformas, donde el viajero y pensionista encuentra todo lo apetecible.

EL CERTAMEN NACIONAL. Este establecimiento que se encuentra en el centro del Mercado, CALON NÚMERO 16, donde se venden licores y vinos de primera clase. Allí no hay falsificaciones de ninguna especie en las bebidas que se expenden con la particularidad, que se venden á precios sumamente baratos. El que lo dude que pruebe, y si mentimos, tendremos á exijirnos una prima.

INSTITUTO DE CARTAGO. Está abierto el internado de este Instituto, que se recomienda, entre otras cosas, por su edificio notable y por sus buenas é higiénicas condiciones de ventilación, luz, espacio y tranquilidad. En él no se omitirá medio alguno conducente á la más esmerada educación.

Para condiciones de ingresos y otros informes pueden dirigirse las personas interesadas á la Secretaría del Instituto; á donde pueden acudir también, durante las horas lectivas, los señores padres que deseen inscribir sus hijos en el "registro de matrícula".

CASA DE CAMBIO. Tienda de pócorno y muchas nueces. ¡Géneros que no desfilen! ¡Nada de ilusiones ópticas! Purísimas realidades! Y si lo queréis más claro, se compra, se vende, se cambia y se vuelve á comprar toda clase de monedas de oro y plata nacional y extranjera, aunque sean más viejas que Matusalén.

¿Deseáis visitar el Niágara? Aquí hay Águilas Americanas. ¿El Palacio de Cristal? Sobran libras esterlinas. ¿La Giralda de Sevilla? Hay centenes por castigo. ¿Marcháis para el Perú? Tengo soles por quintales. ¿Queréis ir al cielo? Me sobran santos que os enseñen el camino. Todo esto y mucho más lo encontraréis en la entrada del Hotel de Roma, de esta ciudad.

AGUSTIN TAPIA.

CASA DE HUESPEDES de Juan Vicente de Paül, 9ª Avenida Oeste, 40. Tiene el gusto de anunciar al público que ha establecido una casa de huéspedes al estilo francés. Las comidas son excelentes, especialmente al gusto francés, español é italiano. Se admiten pensionistas á precios sumamente módicos.

HOTEL DEL PARQUE CENTRAL. 7a. Avenida, Este, núm. 39. San José de Costa Rica. Sitnado en el punto más céntrico y saludable de esta ciudad. Es indispensable que en esta casa se come y se bebe opíparamente. Mesa á la Española. Servicio esmerado. Habitaciones muy cómodas y finalmente diremos que hemos comido una buena Olla á la Española y un Bacalao á la Vizcaína que nos chupamos los dedos. Su propietario don Juan Homs, puede estar orgulloso con tener un establecimiento tan bien servido.

BOTICA DEL COMERCIO. Calle Central Núms. 37 y 39, Sur. San José de Costa Rica. Zarzaparrilla y Hierro el gran Purificador de la sangre. Las curaciones efectuadas con este medicamento, son de las más sorprendentes y con justicia se le ha considerado como uno de los medicamentos más valiosos que hasta hoy se han ofrecido á la práctica médica. Sus efectos se han visto patentes en enfermos que ya cansados de todos los métodos y sistemas depurativos para purificar la sangre y limpiar los humores. Es un remedio tan agradable al paladar y tan refrigerante de la sangre que puede como simple refresco en esos estados en que sin ser verdaderas enfermedades, el cuerpo no se encuentra ágil, sobre todo en sujetos que han padecido enfermedades venereas, erupciones, úlceras de todas clases, etc. El método que debe seguirse para el uso de este purificador, se hallará impreso sobre el rótulo del frasco.

PRECIAMOS LO NUESTRO

Suplicamos nuevamente á nuestros suscriptores de fuera de San José que no hayan liquidado ya el importe de la suscripción, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible, remitiendo sellos de correo ó libranzas de fácil cobro, de lo contrario sentiremos vernos obligados á suspender el envío de **EL PADRE ESPAÑOL.**

Así mismo rogamos á nuestros agentes nos manden la liquidación de los recibos que les tenemos remitidos.